

# CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

## ORGANIZACIÓN SECTORIAL<sup>1</sup>

<b>SECTOR ECONÓMICO:</b>	Industrias manufactureras
<b>FAMILIA PRODUCTIVA:</b>	Industrias diversas
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA:</b>	Otras industrias manufactureras

---

<sup>1</sup> RVM N° 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios:	Fabricación artesanal de productos de madera
Código: C1832-2-003	Nivel formativo: Técnico
Créditos: 80	Número de horas: 1760
Unidad de competencia:	Indicadores de logro:
<p><b>Unidad de competencia N.º 1:</b> Efectuar el maquinado de la madera, de acuerdo con la ficha técnica del producto y considerando el manual de salud ocupacional.</p>	<p><b>Cortar (Prehabilitar)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasifica la madera considerando especie, color, tipo de corte, defectos visibles, arqueamiento, revirado, grado de humedad y uniformidad de la veta, de acuerdo con la ficha técnica.</li> <li>2. Optimiza la madera considerando espesor, ancho y largo, calculando la cantidad de pies tablares, de acuerdo con la ficha técnica.</li> <li>3. Selecciona y verifica el filo de la herramienta de corte a usar.</li> <li>4. Calibra las máquinas, de acuerdo con las medidas de la ficha técnica, considerando las tolerancias en ancho y largo, así como los criterios de clasificación y las normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.</li> </ol> <p><b>Preparar (Habilitar)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Calibra las máquinas, de acuerdo con la ficha técnica y cortes a realizar.</li> <li>6. Realiza los cortes de la madera, utilizando diferentes tipos de máquinas, de acuerdo con la ficha técnica.</li> <li>7. Realiza los diferentes tipos de ensamble en la pieza a trabajar, teniendo en cuenta el diseño y las medidas de la ficha técnica considerando las normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N.º 2:</b> Dar forma a la pieza de madera empleando la maquinaria correspondiente, de acuerdo con las medidas especificadas en la ficha técnica, estándares internacionales de calidad, y la normativa vigente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verifica el buen estado de la guarda de seguridad de la máquina.</li> <li>2. Selecciona y verifica el filo de la herramienta de corte a usar y gradúa la velocidad de la máquina, de ser el caso se cambiará la herramienta de corte o afilará la herramienta.</li> <li>3. Realiza el maquinado en la pieza teniendo en cuenta las especificaciones de la ficha técnica y considerando la normativa vigente.</li> </ol>

<p><b>Unidad de competencia N.º 3:</b> Dar forma a la pieza de manera manual, de acuerdo con las medidas especificadas en la ficha técnica, estándares internacionales de calidad, considerando las normas de salud y seguridad ocupacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dibuja el diseño en la madera, de acuerdo con la plantilla, según especificaciones de la ficha técnica.</li> <li>2. Realiza recortes, si el producto lo requiere.</li> <li>3. Tallar la madera, utilizando los diferentes tipos de herramienta y aplicando técnicas de tallado, de acuerdo con el diseño y especificaciones de la ficha técnica.</li> <li>4. Lija el producto tallado, según sea el caso, utilizando los diferentes granos de lija.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N.º 4:</b> Ensamblar las piezas, de acuerdo con la ficha técnica del producto y considerando el manual de salud ocupacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplica el pegamento en las piezas a unir, verificando la cantidad apropiada de pegamento, teniendo en cuenta las normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>2. Une las piezas manualmente, de ser el caso, iniciando el trabajo por los costados del producto, coloca la escuadra de plancha, según el ángulo a trabajar y cierra totalmente las uniones utilizando la(s) prensa(s), verificando su posición en el producto y sus medidas, midiendo sus diagonales, teniendo en cuenta las normas básicas de seguridad y salud en el trabajo, así como las especificaciones de la ficha técnica.</li> <li>3. Según sea el caso, fijar el producto con tarugo, clavos o clavija.</li> <li>4. Quita la prensa o sargentas y limpia el exceso de cola, teniendo en cuenta las normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N.º 5:</b> Decorar las piezas de acuerdo con la ficha técnica del producto, las técnicas de decorado solicitadas y considerando el manual de salud ocupacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar los insumos, materiales y herramientas, de acuerdo con la decoración a realizar y teniendo en cuenta las normas de seguridad y salud ocupacional.</li> <li>2. Preparar la superficie del producto (lijar, tapar porosidades).</li> <li>3. Plasmar el diseño en la pieza de madera, de acuerdo con los requerimientos del cliente.</li> <li>4. Pintar o decorar el producto, de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica, aplicando técnicas de decorado y aplicación de pintura.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N.º 6:</b> Realizar el acabado final de los productos de madera utilizando diferentes técnicas, de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica del producto, considerando el manual de salud</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza el lijado en toda la superficie del producto, teniendo en cuenta no deformar el producto, considerando el sentido de la veta de la madera; eliminando la masilla y las huellas producidas por el pre-lijado y verificando la suavidad del producto, teniendo en cuenta la normativa vigente.</li> <li>2. De ser el caso, aplica el tinte en la superficie del producto, de</li> </ol>

ocupacional y el estándar internacional.

acuerdo con la ficha de acabados y/o muestra de patrón y considerando la normativa vigente.

3. De ser el caso, aplica el sellador iniciando por las secciones no visibles y culminando por las secciones visibles, manteniendo el mismo sentido de la aplicación por paño, teniendo en cuenta la normativa vigente.
4. Realiza el lijado del sellado del producto, verificando la suavidad del mismo, teniendo en cuenta la normativa vigente.
5. De ser el caso, aplica el producto de acabado iniciando por las secciones no visibles y culminando por las secciones visibles, manteniendo el mismo sentido de la aplicación por paño y a mano cruzada, verificando no sobrecargar el producto de acabado en algunas partes del producto, teniendo en cuenta la normativa vigente.
6. En el caso de tallado se pinta, se usa el betún de judea con brocha, waype, soplete.

**Título:** Técnico en Fabricación Artesanal de productos de madera